

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 262 Viernes 31 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63119

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39620

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para conservación y mantenimiento de cauce en el T.M. Valencia del Ventoso (Badajoz), (CORT 05/25 MSP).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización

Clase De Solicitud: Autorización administrativa plantación de arbolado Peticionario: Martín Directorship, S.L. Expediente: CORT 05/25 Características Fundamentales De Las Actuaciones: Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico del Río Ardila, en el T.M. Valencia del Ventoso (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): inicio del tramo X: 717.026; Y: 4.237.306, final del tramo X: 716.893; Y: 4.237.534. Características de la actuación: Los trabajos consisten en la plantación de 10 micro bosques con una densidad de 1.600 pies/ha, siendo las especies seleccionadas 80 pies de Fraxinus angustifolia, 80 pies de Salix salviifolia, 80 pies de Nerium oleander y 80 pies de Securinega tinctoria. Además, se efectuarán otras actuaciones en zona de policía de cauces.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 24 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250049650-1